

An outline map of Baja California Sur, Mexico, rendered in a reddish-brown color. The map shows the state's irregular coastline, including the Gulf of California to the east and the Pacific Ocean to the west. Several islands are depicted, including the Los Cabos Peninsula, the Los Bermejos Islands, and the San Juan Islands.

RESUMEN
HISTORICO
DE BAJA
CALIFORNIA
SUR

1981

Prof. Jesús Castro Agúndez

~~James~~
James

RESUMEN HISTORICO DE BAJA CALIFORNIA SUR

1981

Prof. Jesús Castro Agúndez

RESUMEN
DE BALA
TORNIA

© 1981, Prof. Jesús Castro Agúndez

FEDERACION EDITORIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.
Cerrada de Popocatépetl 55-K, Col. Xoco, México 13, D.F.
Tels. 524-58-70, 524-43-22 y 524-36-52

PROLOGO

Profr. Armando Trasviña Taylor

De la anécdota —paisaje interior— a la crónica —vibración externa— salta con oportunidad a la síntesis histórica —vibración y paisaje con memoria y color de una geografía que, aun siendo peninsular, nunca ha querido dejar de ser mexicana.

El Profr. Jesús Castro Agúndez, al entregarnos una nueva aportación bibliográfica del acogedor suelo sudcaliforniano —su “Patria Chica”—, lo hace convencido de su profundo valor como materia de conocimiento y de su necesario conocimiento como valor inmanente de formación peninsular.

El Estado de Baja California Sur, primigenio del brazo más asoleado de la Patria, la auténtica Antigua California, raíz de cultura y de conquista, tiene una de las más extensas fuentes de la lectura dentro de la historia mexicana.

Conocer sus orígenes, su formación y su madurez actual, es para nacidos o avecindados razón de nuestro presente y sostén de nuestro futuro. La historia juega un papel muy relevante en el concepto de las aspiraciones y las inquietudes actuales, porque es un pueblo joven con estremecimientos antiguos.

El Profr. Castro Agúndez no es historiador, es maestro, es sudcaliforniano su mejor título. Sabe de la necesidad de integrar la más alta porción de historia a nuestro espíritu. La mejor manera de velar nuestras armas, es recreando su templanza con el acero del pasado.

Muchos hombres y muchos hechos han configurado nuestra imagen histórica y este diseño magnífico le da consistencia y energía, vitalidad y conciencia, justificación e impulso a la movilidad social, en espera de tantas respuestas a planteamientos originados en el pasado.

El Profr. Castro Agúndez, autor de *Más Allá del Bermejo*, *Patria Chica*, *El Estado de Baja California* y otros, glosa aquí a los investigadores más significados y a su propia experiencia, como diciendo: La historia es provisión de nuestro espíritu. Sabed de ella, sudcalifornianos.

PROLOGO

Este libro es el resultado de una labor conjunta...

El presente trabajo se ha desarrollado en el marco de un convenio de colaboración...

Los autores desearían agradecer a quienes han colaborado en la realización de este libro...

Este libro está dedicado a quienes han creído en el valor de la educación...

El presente trabajo se ha desarrollado en el marco de un convenio de colaboración...

Los autores desearían agradecer a quienes han colaborado en la realización de este libro...

Este libro está dedicado a quienes han creído en el valor de la educación...

El presente trabajo se ha desarrollado en el marco de un convenio de colaboración...

Los autores desearían agradecer a quienes han colaborado en la realización de este libro...

INTRODUCCION

Este resumen histórico de Baja California Sur cumple el propósito de informar, a quienes lo deseen, acerca de los hechos más importantes acaecidos en esta porción del suelo mexicano, desde las lejanas épocas en que estuvo habitada por tribus primitivas, hasta el presente en que todos los signos de la civilización se advierten por todas partes, pasando por todas las etapas de su vida interesante.

Habrá quienes que, sin disponer del tiempo necesario para investigar a fondo la historia peninsular, quieran tener sobre ella una información a "ojo de pájaro". Para ellos está hecho este breve resumen cuya lectura permitirá apreciar, de un vistazo, el pasado remoto y el pasado inmediato de esta tierra que, para muchos, sigue teniendo el subyugante atractivo del misterio.

Si logro el propósito de dar una imagen más o menos fiel de lo que ha sido y es el Estado de Baja California Sur en el terreno histórico, habré logrado lo que me propuse y me sentiré por ello complacido.

EL AUTOR

INTRODUCTION

The first part of the book is devoted to a general survey of the history of the subject. It begins with a brief account of the early attempts to explain the phenomena of life, and then proceeds to a more detailed consideration of the various theories which have been advanced from time to time. The second part of the book is devoted to a critical examination of the most important of these theories, and to an attempt to show how far they are from the truth. The third part of the book is devoted to a discussion of the various methods which have been employed in the study of life, and to an attempt to show how far they are from the truth. The fourth part of the book is devoted to a discussion of the various facts which have been observed in the study of life, and to an attempt to show how far they are from the truth. The fifth part of the book is devoted to a discussion of the various theories which have been advanced to explain these facts, and to an attempt to show how far they are from the truth. The sixth part of the book is devoted to a discussion of the various methods which have been employed to test these theories, and to an attempt to show how far they are from the truth. The seventh part of the book is devoted to a discussion of the various facts which have been observed in the study of life, and to an attempt to show how far they are from the truth. The eighth part of the book is devoted to a discussion of the various theories which have been advanced to explain these facts, and to an attempt to show how far they are from the truth. The ninth part of the book is devoted to a discussion of the various methods which have been employed to test these theories, and to an attempt to show how far they are from the truth. The tenth part of the book is devoted to a discussion of the various facts which have been observed in the study of life, and to an attempt to show how far they are from the truth.

ORIGEN DE LA POBLACION

El origen de la población que los conquistadores españoles encontraron en la península de Baja California, según algunos investigadores, es resultado de la inmigración de hombres que, viniendo del norte del continente, se encontraron en la península sin posibilidades de continuar su éxodo, pues el mar, tanto hacia el sur como hacia el poniente y el oriente, se los impedía. Sin embargo, no debe descartarse la posibilidad de que se haya originado en grupos de hombres llegados por mar.

A la llegada de los españoles la Baja California estaba poblada por tres grandes grupos indígenas: los Pericúes, que ocupaban la porción sur, sensiblemente de La Paz hasta San José del Cabo; los Guaycuras, que habitaban la parte central, más o menos de La Paz a Loreto, y los Cochimíes, que poblaban desde Loreto hasta lo que ahora son los límites con los Estados Unidos de Norteamérica. De estos tres grandes grupos o tribus había sub-grupos, entre los que citaremos a los Coras o Callejues, pertenecientes a los Guaycuras, y los Cucapás, del grupo Cochimí. A algunos núcleos cochimíes se les daba el nombre de Laimones, los cuales vivían en los alrededores de San Javier y Comondú. Laimón en la lengua Cochimí significa "gente que vive tierra dentro".

Los grupos indígenas californianos tuvieron características bien marcadas. Los Pericúes eran pendencieros y perezosos, los Guaycuras industriales y pacíficos, y los Cochimíes eran a la vez guerreros y laboriosos.

Puede afirmarse, con base en el conocimiento de sus costumbres, habitación, supersticiones y medios de vida, que se trataba de grupos humanos poco desarrollados. En el aspecto religioso tuvie-

ron una idea clara del bien y del mal. Niparajá era el dios bueno y Tuparán el dios malo, El hechicero, que la hacía también de médico y sacerdote, recibía en la región sur el nombre de Guama y, en el que es hoy el Estado de Baja California, el de Cusiya.

ORIGEN DEL NOMBRE

El origen del nombre de esta tierra, como casi todo lo que concierne a su historia, a su geografía y a los hombres que la han poblado, está envuelto en la leyenda. Los libros de caballería conocidos en el periodo de la Conquista hablaban de una isla llamada California, llena de riquezas, entre las que se contaban el oro y las perlas, gobernada por la reina Calafia. Uno de estos libros es el de Garci Ordóñez de Montalvo, que lleva el nombre de "Las Sergas de Esplandián". Sergas es el equivalente a hazañas y Esplandián era un legendario caballero que fue prisionero de la Reina Calafia. Cuando los españoles conquistaron a México el libro "Las Sergas de Esplandián" era muy leído y, consecuentemente, el nombre de California muy conocido. La isla California fue afanosamente buscada por los aventureros. Este es seguramente el origen del nombre de la península que habitamos, que no tiene las riquezas que la leyenda le atribuye, ni es una isla, ni ha estado gobernada por la Reina Calafia.

EL DESCUBRIMIENTO

Con relación al descubrimiento de la península, algunos investigadores afirman que, en el año de 1527, Alvaro Saavedra Cerón fue el primero en divisar las costas de Baja California, pero no desembarcó en ellas. Su descubridor casual fue el piloto catalán Fortún Jiménez de Bertandoña. Sucedió que Hernán Cortés, después de realizada la conquista de México, designó a Diego Hurtado de Mendoza, uno de sus capitanes, para que realizara la primera expedición marítima por las costas del Pacífico hacia el noroeste de México, pero éste murió en un encuentro con los naturales de la tierra del yaqui. A éste lo sustituyó otro capitán, Diego Becerra de Mendoza, que fue asesinado por el piloto catalán Fortún Jiménez, quien, para eludir el castigo a que se había hecho acreedor, huyó

en la barca arrebatada a Diego Becerra y en la huida se encontró con nuestra península.

Fue, pues, el acaso el que determinó que este aventurero fuese el primer europeo que pisara tierras bajacalifornianas. Habiendo desembarcado Jiménez en lo que es hoy el puerto de La Paz, quiso tratar con excesiva rudeza a los nativos que eran del grupo guaycura. La respuesta de éstos fue sumamente violenta, habiéndose trabado un cruento combate en el que perecieron indios y españoles. Entre los muertos se contó al propio Fortún Jiménez. El resto de los tripulantes huyó en el barco en el que habían llegado, dirigiéndose hacia las costas de Sinaloa, donde fueron hechos prisioneros por Nuño de Guzmán.

La llegada de Fortún Jiménez a tierras sudcalifornianas ocurrió en los primeros meses de 1534, sin que sea posible fijar la fecha exacta.

Al año siguiente, el 3 de mayo de 1535, el propio Hernán Cortés desembarcó en la Bahía de La Paz, y en honor al día de la fecha el lugar fue bautizado con el nombre de Bahía de Santa Cruz. La expedición se había iniciado en el Istmo de Tehuantepec y a ella se incorporó Cortés en el Puerto de Chametla, lugar cercano a lo que es hoy la población de Acaponeta, del Estado de Nayarit. En Santa Cruz, Hernán Cortés dejó un destacamento que tuvo que ser levantado en la primavera de 1536 hacia el puerto de Acapulco, muy mermado por las enfermedades y la falta de alimentos.

El 3 de mayo de 1535 es la fecha que oficialmente se reconoce como la del descubrimiento de Baja California Sur. Por tanto, acaba de conmemorarse el CDXLVI Aniversario de este suceso.

LAS EXPLORACIONES

La empresa de conquistar a la península bajacaliforniana fue abandonada por Cortés en 1536, la que se reanuda hasta 1539 en que se puso al frente de las expediciones al explorador Francisco de Ulloa, quien recorrió el Golfo de California desde la desembocadura del Río Colorado, dando vuelta por Cabo San Lucas hacia el Pacífico hasta la Isla de Cedros, donde se pierde su huella y nunca más se vuelve a saber de él.

Para continuar las exploraciones iniciadas por Francisco de

Real, el jesuita Eusebio Francisco Kino, quien se interesó hondamente por la región e hizo gestiones ante la Compañía de Jesús para que fuera ella la que emprendiera la conquista espiritual de las Californias. Se convino en ello y la Compañía de Jesús ofreció proporcionar los sacerdotes necesarios para emprender los trabajos de evangelización y colonización. Los sacerdotes que deberían encabezar esta tarea eran el propio Eusebio Francisco Kino y el padre Juan María de Salvatierra.

Una de las realizaciones del padre Kino durante su permanencia en California fue la creación de la Misión de San Bruno, de vida transitoria pero que es necesario mencionar porque viene a resultar la primera institución de este tipo que funciona en las Californias.

Kino recibió órdenes de marchar a Sonora a realizar la importante labor misional que todos conocemos y a la que dedicó por entero su vida; pero el padre Juan María de Salvatierra, visitador de las misiones de la Compañía de Jesús, con el permiso del virrey don José Sarmiento y Valladares emprendió la obra de convertir al cristianismo a los gentiles de California.

Cubiertos los preparativos del viaje, el 10 de octubre de 1697 partió la expedición del puerto de El Yaqui en la goleta llamada *Santa Elvira*, habiendo llegado el 25 del mismo mes al lugar conocido por los españoles con el nombre de San Dionisio y con el de Coronchú por los nativos. En este lugar se fundó la primera misión estable, que fue dedicada a Nuestra Señora de Loreto.

En 1698 se creó la Misión de San Juan Londó en lo que es hoy el Valle de San Juan, situado al norte de Loreto, antes de llegar a la Bahía de la Concepción. Esta Misión tuvo vida muy efímera y en realidad su funcionamiento fue irregular, por lo que generalmente no se incluye entre las misiones fundadas por los jesuitas.

El primero de noviembre de 1699 el padre Francisco María Pícolo, compañero de Salvatierra, fundó la Misión de San Javier de Vigge Viaundó. En este lugar se hicieron los primeros ensayos agrícolas, sembrándose a mediados de 1700 dos almudes de maíz de los que se obtuvieron nueve fanegas. También se hizo la primera siembra de trigo y vid.

Pronto se unieron al grupo de misioneros de las Californias otros apóstoles, entre los que se contaba el padre Juan de Ugarte, quien había de ser uno de los más denodados constructores de la península.

El citado Dr. Miguel León Portilla, acucioso investigador mexicano y entrañable amigo de Baja California Sur, en la obra publicada recientemente con el nombre de *Testimonios Sudcalifornianos* da a la publicidad tres documentos de gran importancia sobre la fundación de la Misión de La Paz, hecho que ocurrió el 4 de noviembre de 1720. Estos documentos son: la relación del padre Jaime Bravo, a quien se le conoce con justicia el mérito de haber fundado esta Misión, y que comprende el relato de los pasos que en forma sucesiva se dieron desde la salida del puerto de Loreto el 1o. de noviembre del citado año de 1720, hasta que la misión quedó establecida; la carta del que en la época era visitador de las Misiones, padre Juan de Ugarte, al excelentísimo marqués de Valero, virrey de la Nueva España, donde le da cuenta de la fundación de la Misión de Nuestra Señora del Pilar de La Paz, y el Diario del padre Clemente Guillén relatando las peripecias del viaje que realizó desde la Misión de San Juan de Malibat o Liguí a la Bahía de La Paz, en el mismo tiempo en que el padre Bravo fundó la Misión.

Muchos hechos curiosos se relatan en estos documentos, que ha desenterrado de los archivos de la Biblioteca Nacional de México, del Departamento de Libros Raros y Curiosos, el Dr. León Portilla. La lectura de esta obra es recomendable por todos conceptos, ya que hace saber todo lo concerniente a la creación de la Misión de La Paz. También se dan a conocer, en la citada obra, datos relativos al carácter, a las costumbres y a los sentimientos de los primitivos californios.

LA SALIDA DE LOS JESUITAS

En el año de 1767, por decreto real del rey Carlos III, los jesuitas fueron expulsados de los dominios de España. Era virrey de la Nueva España el Sr. Carlos de Croix, y el comisionado para ejecutar la orden de expulsión de los jesuitas en las Californias fue don Gaspar de Portolá, quien trató con grandes consideraciones a los expulsados. Durante los 70 años en que los jesuitas permanecieron en la península de Baja California realizaron una extraordinaria labor en todos los aspectos, que se considera como la base del desarrollo posterior de esta región.

Fueron algunos de sus más denodados misioneros los padres

Juan María de Salvatierra, Francisco María Píccolo, Juan de Ugarte, Julián de Mayorga, Juan Manuel de Basaldúa, Clemente Guillén, Sebastián Sistiaga, Juan Bautista Luyando, Jaime Bravo, Miguel del Barco, Juan Jacobo Baegert, Pedro Ugarte, Ignacio María Nápoli, Segismundo Taraval, Lamberto Hostell, Antonio Tempis, Juan Jacobo Bischoff, Jorge Retz, Francisco Javier Baguer, Fernando Consag, Carlos Newmayer, Victoriano Arnés, Juan José Diez, Wenceslao Link, Lucas Ventura, Francisco Javier Franco, Bernardo de Kreusse, José María Retea, Francisco Javier Inama, José Ignacio Tirsch y Francisco Escalante. Es necesario agregar los nombres de dos misioneros que, además de esforzados luchadores en favor de los habitantes de la península, fueron sacrificados bárbaramente durante la sublevación indígena Pericú en 1734, convirtiéndose en mártires de la conquista espiritual de las Californias. Fueron ellos los padres Nicolás Tamaral, sacrificado en San José del Cabo, y Lorenzo Carranco, asesinado en Santiago. Cabe también mencionar el nombre de Esteban Rodríguez Lorenzo, que fue capitán del presidio de Loreto al fundarse la misión por el padre Salvatierra y durante muchísimos años después. Es además el fundador del apellido Rodríguez en la península.

Las misiones establecidas en los 70 años que permanecieron los jesuitas en la península, fueron las siguientes, anotadas en el orden de fundación:

1. La de Nuestra Señora de Loreto,
2. La de San Juan Londó,
3. La de San Francisco Javier Viggé Viaundó,
4. La de San Juan Bautista Malibar o Liguí,
5. La de Santa Rosalía de Mulegé,
6. La de San José de Comondú,
7. La de La Purísima Concepción de María,
8. La de Nuestra Señora de Guadalupe,
9. La de Santiago de Los Coras,
10. La de Nuestra Señora del Pilar de La Paz,
11. La de Nuestra Señora de Los Dolores,
12. La de San Ignacio de Kadakaman,
13. La de San José del Cabo,
14. La de Santa Rosa de Las Palmas, de Todos Santos,

15. La de San Luis Gonzaga,
16. La de Santa Gertrudis,
17. La de San Francisco de Borja,
18. La de Calamajué y
19. La de Santa María de los Angeles.

Debe agregarse la llamada Misión Perdida, cuyo nombre y localización nunca se ha podido conocer. Sin embargo, existen claros indicios, recientemente encontrados, de que estuvo ubicada en San Francisco de la Sierra, uno de los puntos menos accesibles del Estado, donde se advierten vestigios de una fuerte población nativa y los restos de una vieja construcción de piedra.

FRANCISCANOS Y DOMINICOS

La salida de los jesuitas del puerto de Loreto ocurrió el día 3 de febrero de 1768, habiendo sido el padre Juan Diez el encargado de pronunciar el sermón de despedida.

El 1o. de abril de 1768 llegaron a Loreto los misioneros franciscanos encabezados por fray Junípero Serra, a quien acompañaba el padre Francisco Palóu y algunos religiosos más.

Este misionero fundó algunos curatos, entre otros el de Santiago y el de Santa Ana, que tenía jurisdicción sobre San Antonio. Serra marchó luego hacia el norte, habiendo llegado a la Alta California el día 1o. de julio de 1769, a un punto donde se inició la construcción de una misión a la que le dio el nombre de San Diego de Alcalá, que ahora es la importante ciudad de San Diego, del Estado de California de los Estados Unidos de Norteamérica.

Palóu permaneció en el sur de California en sustitución de fray Junípero Serra, dirigiendo las misiones allí establecidas.

A partir de entonces este gran misionero se dedicó a recorrer la Alta California, donde fundó un gran número de misiones, entre las que citaré la ya expresada de San Diego, San Luis Rey, San Juan Capistrano, San Gabriel, San Fernando, Ventura, Santa Bárbara, Santa Inés, Purísima, San Luis Obispo, San Miguel, San Antonio, Soledad, San Carlos Borromeo, San Juan Bautista, Santa Cruz, Santa Clara, San José, Dolores, San Rafael y Solano.

En el territorio que hoy ocupan los Estados de Baja California y

Baja California Sur, los dominicos sustituyeron a los franciscanos en 1773, quienes tuvieron grandes dificultades con el gobernador don Felipe Barri, el que por órdenes del virrey Bucareli fue sustituido por don Felipe de Neve.

Durante 24 años, de 1773 a 1797, los dominicos fundaron las siguientes misiones: la del Rosario, la de Santo Domingo, la de San Vicente Ferrer, la de San Miguel, la de Santo Tomás de Aquino, la de San Pedro Mártir y la de Santa Catalina Virgen y Mártir.

DON JOSE DE GALVEZ

En el año de 1768 llegó a la península don José de Gálvez, marqués de Sonora, hombre de las confianzas del rey Carlos III, con el encargo de adoptar las medidas derivadas del decreto de expulsión de los jesuitas y colonizar a toda prisa la porción norte de las Californias.

Gálvez adoptó diversas medidas para corregir, según él, la organización dejada por los jesuitas. Suprimió algunas misiones y realizó concentraciones indígenas en algunas de ellas, creó curatos e intentó la fundación de escuelas.

Las medidas que adoptó no fueron muy afortunadas y su gestión se caracterizó por la gran severidad con que juzgó la administración de los jesuitas.

EL FONDO PIADOSO DE LAS CALIFORNIAS

Como consecuencia de haberse recibido numerosos donativos y limosnas para el sostenimiento y ampliación del Sistema Misional en las Californias, se creó un fondo, el cual, a la salida de los jesuitas y como consecuencia de la fundación de las misiones en la Alta California, dio lugar a que se suscitara controversias sobre la aplicación del susodicho fondo. Este asunto es conocido con el nombre de "El Fondo Piadoso de las Californias".

Como dato curioso incluimos aquí los nombres de algunas personas e instituciones que contribuyeron para formar El Fondo Piadoso de las Californias: Sr. Juan José de la Fuente Peña, padre Juan Caballero y Ocio, padre Pedro Gil de la Sierpe, Sr. Nicolás de Erniaga, Sr. Nicolás de Arteaga, marqués de la Torre de Rada,

duque de Linares, padre José Guevara, padre Juan Bautista Luyando, don Luis de Velazco, Sra. María Rosa de la Peña, Sr. José Miranda, Sr. Alonso Dávalos, el conde de Miravalles, Sr. Mateo Fernández de Santa Cruz, el marqués de Buena Vista, Sr. Lucas Careaga, la Cofradía de los Dolores, las misiones de Sinaloa, Sonora y Tarahumara, ciudades y pueblos varios.

UNA EXPEDICION CIENTIFICA

En el año de 1769 llegó a la Baja California la expedición científica francesa encabezada por el abate astrónomo Jean Chappé D'Auteroche, que tenía como propósito observar el raro fenómeno del paso de Venus sobre el disco del Sol, observación que llevó a cabo, a nombre de la Academia de Ciencias de Francia, el 3 de junio del año citado. Jean Chappé D'Auteroche enfermó de cólera, habiendo fallecido como consecuencia de esta epidemia el 10 de agosto del mismo año. Está enterrado en el panteón de San José del Cabo.

Una placa colocada en la Casa de la Cultura de este pueblo por la Asociación Cultural de las Californias en el año de 1974, recuerda este hecho.

LA SEPARACION DE LAS CALIFORNIAS

En 1804 las Californias fueron separadas y a cada una se le concedió un gobierno independiente. El que correspondió a la Alta California se instaló en el puerto de Monterrey, cercano al de San Francisco, y el del sur en el Puerto de Loreto.

Para gobernar la Alta California fue designado don José de Arriaga y para la Baja se nombró al capitán Felipe Goycochea, quien permaneció en su puesto hasta 1814 en que falleció. Para sustituirlo se nombró al capitán Darío José Argüello, quien gobernó hasta el año de 1822 y, por tanto, sería el último gobernador colonial de esta porción de México.

LA JURA DE LA INDEPENDENCIA

Por las condiciones muy especiales de la península, y del país en general, el movimiento independiente no se divulgó y las únicas repercusiones que hubo del grito de independencia dado por don Miguel Hidalgo y Costilla en el pueblo de Dolores, del Estado de Guanajuato, fue la falta de pago a la tropa y la suspensión del envío de provisiones, lo que ocasionó un estado espantoso de miseria.

El 7 de marzo de 1822 la independencia fue jurada en el puerto de Loreto por el alférez José María Mata. Apenas un mes antes, lord Coshare, marino inglés que participó en la independencia de Chile, atacó a la península con los barcos el *Araucano* y el *Independencia*. Aunque el ataque de lord Coshare fue cruel y devastador para Loreto, no constituyó un peligro para la independencia de la península.

EL MEXICO INDEPENDIENTE

Al asumir la Presidencia de la República don Guadalupe Victoria, que como se sabe fue el primer Presidente de México, nombró gobernador de Baja California al teniente coronel de ingenieros don José María Echandía. Fue entonces cuando se crearon los primeros municipios en número de cuatro: Cabo San Lucas, Loreto, Santa Gertrudis y San Pedro Mártir; gobernados cada uno de ellos por un alcalde, dos regidores, un síndico y un secretario.

Echandía elaboró un reglamento de tierras muy favorable a la población nativa, que desgraciadamente no se cumplió.

Cuando Echandía marchó a la Alta California, se hizo cargo de la Jefatura Política Miguel Meza, alcalde de Loreto.

Siendo jefe político el coronel Manuel Victoria, en el año de 1829 la capital de la Baja California fue trasladada a San Antonio como consecuencia de haber sido Loreto destruido por un cataclismo, y un año después, es decir, en 1830, la capital se trasladó al puerto de La Paz, donde ha permanecido hasta ahora.

En lo que se conoce como la Delegación de San Antonio, don Manuel Ozio fundó las minas de Santana. La explotación minera de Santana dio lugar a la exploración y explotación de los minerales de San Antonio y El Triunfo, que en la época de las misiones

fueron simples curatos. La construcción de la iglesia de San Antonio corresponde a la última década del siglo XVIII y fue obra de los dominicos.

El 30 de noviembre de 1829 la Junta de Fomento de las Californias, formada durante el gobierno del Gral. Guadalupe Victoria, decretó la creación de una aduana en cada una de las Californias y la correspondiente a la Baja se instaló en el puerto de La Paz.

Manuel Victoria fue sustituido en 1830 por el coronel José Mariano Monterde, quien el 30 de septiembre de ese mismo año expidió un decreto secularizando las misiones comprendidas entre San Borja y San José del Cabo. En dicho decreto se expresaba que, en lo sucesivo, esos lugares se llamarían pueblos en vez de misiones.

En 1832 el Congreso Nacional acordó la creación de una Comisión de Hacienda para establecer en la península las oficinas recaudadoras que fueran necesarias.

De 1837 a 1842 gobernó a la Antigua California, o sea nuestra península, el Lic. Luis del Castillo Negrete, designado por el gobierno del presidente general Anastasio Bustamante.

Tras una serie de disturbios, Castillo Negrete dejó el poder en manos de Francisco Padilla, quien lo entregó al capitán Gertrudis Delgado. Este, a su vez, fue relevado por Francisco Palacios Miranda, quien gobernaba la península al ocurrir la invasión norteamericana en 1846.

LA INVASION NORTEAMERICANA

Palacios Miranda, ante la sorpresa y el disgusto de los bajacalifornianos, entregó el puerto de La Paz a los invasores norteamericanos sin combatir.

Un grupo de patriotas sudcalifornianos, jefaturados por don Mauricio Castro, originario de San José del Cabo, se organizó para repeler la agresión norteamericana. Mauricio Castro contó con la colaboración militar del capitán Manuel Pineda y el teniente José Antonio Mijares. El primero de ellos dirigió en forma heroica una batalla contra los invasores en Mulegé, el 2 de octubre de 1847, derrotando a los norteamericanos completamente en la acción de armas conocida con el nombre de "Cerro Amarillo". En esta ocasión el pueblo de Mulegé y las autoridades tuvieron una actuación muy

meritoria que merece ser recordada como uno de nuestros fastos gloriosos.

El teniente de marina José Antonio Mijares murió heroicamente en San José del Cabo el 21 de noviembre de 1847, durante un combate contra las fuerzas invasoras. El nombre de este pundoroso militar lo lleva la calle principal y la Escuela Secundaria del lugar, de creación relativamente reciente.

También se destacaron en esta lucha los padres Vicente Soto Mayor, en San Ignacio, y Gabriel González, en Todos Santos.

Dos meses después de haberse firmado el tratado de Guadalupe, que daba fin a esta ignominiosa guerra con la pérdida de la mitad del territorio nacional, se seguía combatiendo en Sudcalifornia.

En la última escaramuza, librada cerca del mineral de San Antonio, fueron hechos prisioneros Mauricio Castro y Manuel Pineda, habiéndoseles arrebatado dos banderas nacionales, las que fueron conservadas como rehenes de guerra en los Estados Unidos de Norteamérica y devueltas al país en el año de 1947, por gestiones del presidente de la República, general de división Manuel Avila Camacho, al cumplirse el primer centenario de esta invasión. Estas banderas se guardan en un nicho en el Museo Nacional de Historia, en el Castillo de Chapultepec, las cuales, durante un largo periodo que concluyó en 1970, todos los años el 13 de agosto, recibían el homenaje fervoroso de los bajacalifornianos a iniciativa del distinguido historiador sudcaliforniano Profr. Pablo L. Martínez, fallecido el 9 de enero de 1970 en la ciudad de México y sepultado en el Panteón Municipal de San José del Cabo, su tierra nativa.

LAS INVASIONES FILIBUSTERAS

En 1853, siendo Jefe Político don Rafael Espinoza, ocurrió la invasión del pirata norteamericano William Walker, quien, al tener noticias de que el teniente coronel Manuel Márquez de León se aprestaba a combatirlo, huyó hacia la ciudad de Ensenada, llevándose en calidad de prisioneros al gobernador Espinoza y al coronel Juan Rebolledo, que llegaba a hacerse cargo del gobierno.

A fines de 1853, siendo presidente de la República el general Antonio López de Santa Ana y gobernador y comandante de las armas el Gral. José María Blancarte, invadió la península el norte-

americano de origen francés Juan Napoleón Zerman, el que fue derrotado, habiéndose confiscado las armas y los barcos de la invasión. El gobierno del Gral. Juan Alvarez, que llegó a la Presidencia de la República como resultado del Plan de Ayutla, que derrocó a Santa Ana, fue emplazado a pagar injustamente una fuerte indemnización a Norteamérica por las armas y los barcos confiscados a Zerman, la cual se hizo efectiva en 1870.

EL PLAN DE AYUTLA Y PLAN DE TACUBAYA

En 1854 surge a la vida del país la Revolución de Ayutla, que es secundada por el patriota Mauricio Castro y el Sr. Ildefonso Green, recién integrado a la vida de la entidad, y algunas personas más.

En 1856, al ser convocado el país para elegir diputados constituyentes por Baja California, fue electo el teniente coronel Manuel Márquez de León; pero, por haber sido llamado al servicio activo de las armas, firmó la Constitución a nombre del pueblo bajacaliforniano el Sr. Mateo Ramírez.

En enero de 1857 el Gral. José María Blancarte abandonó el gobierno y en su lugar fue designado el Sr. José María Esteva; a éste lo sustituyeron, sucesivamente, el teniente coronel Francisco Canto, el Sr. Santos Ruiz y don Manuel Amao.

En diciembre de 1857, al proclamarse por el Gral. Félix Zuloaga el Plan de Tacubaya, que como se sabe era contra las Leyes de Reforma, el coronel Diego Castilla, que ocupaba el cargo de jefe de las armas en la península, se declaró, junto con los soldados a sus órdenes, partidario de este plan. De nuevo los bajacalifornianos se aprestaron a la defensa del liberalismo, encabezando este movimiento el coronel Manuel Márquez de León, secundado vigorosamente por los patriotas Pablo Gastélum, Mauricio Castro e Ildefonso Green.

La lucha se prolongó hasta 1858, en que Castilla se rindió y lo sustituyó en la Jefatura Política el Sr. Ramón Navarro.

LAS CONCESIONES

Con el objeto de contar con un cuerpo que tuviera autoridad moral suficiente para tomar decisiones, se integró una Junta Legis-

lativa que formaron Manuel Márquez de León, José María Gómez, Félix Gibert, Teodoro Riveroll, Juan de Dios Angulo, Ramón Navarro y Tranquilino Villanueva.

Sustituyó a Ramón Navarro, al frente del gobierno, el Sr. Jerónimo Amador, y a éste el Lic. Clemente Rojo, al que sucedió con igual cargo el Sr. Teodoro Riveroll, quien fue sustituido por Pedro Magaña Navarrete.

En el periodo de 1862 ocurren dos hechos de suma importancia para la península.

1o. El descubrimiento de ricos yacimientos minerales en El Triunfo.

2o. La firma, por parte del Sr. José María Iglesias, a nombre del gobierno de don Benito Juárez, de la concesión Leese. Esta concesión ponía en manos de norteamericanos muchos millones de hectáreas de la península, concesión que después iba a ser transferida a la Lower California Co., que no tenía otro propósito que organizar el fraude y estorbar el progreso de la península. Esta concesión fue declarada inexistente en 1871 por la falta de cumplimiento a los convenios establecidos.

LA INVASION FRANCESA

Al ocurrir en México la invasión francesa e instalarse posteriormente el Imperio de Maximiliano, se hizo cargo de la Jefatura Política el Sr. Félix Gibert.

El coronel Clodomiro Cota, ilustre todosanteño, defendió la causa de la República en la península, habiendo triunfado sobre las fuerzas del Imperio; como resultado de este triunfo asumió el poder don Antonio Pedrín, quien al poco tiempo fue derrocado por don Pedro M. Navarrete, quien fue combatido, derrotado y desterrado por los patriotas bajacalifornianos que lograron la reinstalación de don Antonio Pedrín, que fue confirmado en el cargo por el presidente Juárez.

DE NUEVO LA REPUBLICA

Pedrín permanece en el cargo hasta 1868, en que le hizo entrega del mando el general Bibiano Dávalos. A éste lo sustituyó durante

dos años el Sr. Pablo María Castro, regresando el Gral. Dávalos en 1871 y permaneciendo en el poder hasta 1875. En este periodo ocurrió el levantamiento del Sr. Ramón Valdez, en San José del Cabo. Ramón Valdez fue muerto en un duelo personal con el notable guerrillero sureño Ildelfonso Green.

Sustituyó a Dávalos el coronel Máximo Velasco, quien al morir, un año después, dejó vacante el puesto que ocupó el coronel Francisco Miranda y Castro. Al dejar éste el cargo, fue sustituido por el coronel Patricio Avalos, quien lo entregó al coronel Andrés L. Tapia.

El coronel Máximo Velasco dio su nombre al Jardín Velasco, recientemente restaurado.

EL PORFIRISMO

Surge entonces la protesta del Gral. Manuel Márquez de León en contra de Porfirio Díaz, presidente de la República, por no cumplir con lo pactado en el Plan de Tuxtepec. Secunda a Manuel Márquez de León el capitán Claudio Zapata, padre de la notable educadora Rosaura Zapata.

El 4 de febrero de 1880 llega al Territorio el Gral. José María Rangel, con el encargo de combatir a Márquez de León. Rangel permaneció al frente del gobierno hasta agosto de 1889.

En su tiempo se construyó la vieja Casa de Gobierno, se crearon los Distritos Norte y Sur de Baja California, lo que ocurrió en 1888, y se desarrolló ampliamente la pesca de perlas.

Este histórico edificio fue demolido durante la Administración del general Bonifacio Salinas Leal, en 1962, al inaugurarse el nuevo Palacio de Gobierno entre las calles Isabel la Católica y Nicolás Bravo, de la ciudad de La Paz. Fue reconstruido con beneplácito del pueblo, restituyéndole su antigua dignidad a la ciudad. En él se han instalado, provisionalmente, la Oficina del Cronista, la Biblioteca de las Californias, una Exposición Gráfica de Historia y una Oficina de Educación Audiovisual.

Fue también en este periodo cuando se firmó el contrato para la explotación de las minas de "El Boleo", el 17 de julio de 1885, y también en él se otorgaron numerosas concesiones de tierra sudcaliforniana a compañías extranjeras, entre otras, las más onerosas, a Luis Huller y a Flores Hale y Cía.

El general Bonifacio Topete sustituyó en la Jefatura Política al general Rangel.

Topete permanece en la Jefatura Política hasta junio de 1894, en que lo sustituye el teniente coronel Rafael García Martínez, quien permanece en el cargo hasta el 17 de junio de 1900, en que ocupa la Jefatura Política el Sr. Abraham Arróniz, a quien se le habilita como teniente coronel para que pueda ejercer el mando militar. Duró en el cargo hasta el 25 de septiembre de 1902, fecha en que es designado con igual puesto el coronel Agustín Sanginés, quien había de gobernar el Distrito Sur hasta el año de 1911, en que termina la época porfirista.

De este periodo histórico de Baja California Sur sólo dos gobernantes logran destacar con claros perfiles: Bonifacio Topete y Agustín Sanginés. El primero promovió la apertura de escuelas y hospitales; el segundo propició un largo periodo de paz en el que se advirtió un sensible progreso en la ganadería y en la agricultura. La población también creció en forma sensible.

LA REVOLUCION MADERISTA

Al iniciarse la revolución maderista no hubo en el Distrito de Baja California Sur ningún movimiento popular. Sólo se llevó a cabo un motín de reclutas de todas partes del país.

Sustituyó al coronel Sanginés en el gobierno el Sr. Santiago Diez, con cuyo carácter atendió al Lic. José María Pino Suárez cuando, con su investidura de vice-presidente de México, visitó nuestro Distrito.

Al tener Diez conocimiento de la muerte de Madero y Pino Suárez, abandonó las oficinas del gobierno, de las que se hizo cargo el Lic. Sr. Rafael Casillas, que era su secretario.

Poco tiempo después del cuartelazo fue designado gobernador el Dr. Federico Cota. Es entonces cuando surgen a la vida política de La Paz dos grupos políticos: los "Pintillos" y los "Lechuzos".

Los Lechuzos, encabezados por el Sr. Félix Ortega, comenzaron a conspirar al tener noticias de que grupos numerosos en Sonora y Coahuila se oponían al huertismo. Fue así como nacieron "La Junta Revolucionaria" y "El Plan de Las Playitas", que sirvió de norma al movimiento revolucionario de Baja California Sur.

Algunos de los hombres que se distinguieron en esta lucha fueron los siguientes: Cipriano Pérez, Martiniano Núñez, Amado Leyva, Nicandro L. Núñez, Casimiro Talamantes, Carlos C. Cornejo, José N. Ramírez, Benito Estrada, José María Fisher, Nicolás T. Antuna, Manuel Cardoza Tamayo, Manuel Verduzco, Rafael Martínez, Simón Mendoza, Amado Sáñez, Federico Montaña, Isidro Angulo, Dionisio Villarino, Pedro Altamirano, Manuel F. Montoya, Manuel González (El Panza de León), Hilario Pérez, Félix Ortega hijo, Santiago Ortega, José Acevedo, Pedro Orozco y muchas personas más.

Al Dr. Federico Cota lo sustituyó en la Jefatura Política el teniente coronel Gregorio Osuna, quien iba a ser sustituido por Miguel Moreto Cruz; pero éste fue aprehendido en La Paz, siendo trasladado a Sinaloa donde fue juzgado y fusilado.

Al abandonar la Baja California el teniente coronel Gregorio Osuna, fue sustituido en la Jefatura Política por el mayor Manuel Amezcua, quien continuó la persecución de los revolucionarios bajacalifornianos, es decir, de Ortega y sus seguidores.

El huertismo entró en decadencia en el interior del país como resultado de los triunfos de Carranza, Villa y Obregón, por lo que fue enviada una fuerza expedicionaria desde Sinaloa para combatir a las fuerzas federales en el Distrito Sur de Baja California al mando del teniente coronel Camilo Gastélum. En estas fuerzas figuraba el antiguo revolucionario Miguel L. Cornejo, quien a la salida de Amezcua se hizo cargo de la Jefatura Política.

El Sr. Félix Ortega, investido por el Gral. Obregón con el cargo de jefe de operaciones militares, se trasladó a Santa Rosalía a licenciar las tropas federales que aún quedaban.

LA CONVENCION DE AGUASCALIENTES

Cuando Miguel L. Cornejo y Félix Ortega se trasladaron a la ciudad de Aguascalientes para asistir a la Convención Revolucionaria, se quedó al frente del gobierno don Ignacio Cornejo, hermano de don Miguel.

La división que ocurrió en el seno de esta Convención se reflejó de inmediato en el Distrito Sur, habiéndose constituido dos bandos: el villismo y el carrancismo, al frente de los cuales se coloca-

ron, respectivamente, el Gral Félix Ortega y el coronel Miguel L. Cornejo.

En tanto se desarrollaba la Convención, don Ignacio Cornejo fue desconocido por uno de sus oficiales de nombre Crispín Rosas, lo que dio lugar a que se realizara un plebiscito para designar Jefe Político, de donde resultó electo, para ejercer el poder por muy poco tiempo, el C. Eduardo S. Carrillo.

En el mes de diciembre de 1914 se hizo cargo de la Jefatura Política y de las Armas el general Félix Ortega, nombrado por el general Eulalio Gutiérrez, que ocupó la Presidencia de la República al concluir la Convención de Aguascalientes.

Hasta el mes de mayo de 1915 se mantuvo Ortega en el poder, siendo sustituido por el capitán Eduardo Burns. Luego ocupó la Jefatura Política el mayor Urbano Angulo.

Fue en este periodo cuando ocurrió una huelga de los mineros de Santa Rosalía contra la Cía. Minera de El Boleo. Esta huelga contó con el apoyo del comandante de la Guarnición de la Plaza, mayor Eduardo Burns.

MAS CAMBIOS

En el mes de octubre de 1916 ocupó la Jefatura Política, nombramiento que le fue expedido por el presidente Carranza, el Lic. Enrique Moreno, y al retirarse éste, lo sustituyó quien ocupaba la secretaría general de gobierno, el Lic. Francisco Lacroix Rovirosa. El Lic. Lacroix Rovirosa fue sustituido por el general Manuel Meza, quien promovió algunas obras materiales útiles, entre otras la construcción de la brecha "La Paz-San José del Cabo", para el tránsito de los primeros automóviles que llegaron al Distrito, y la introducción de la energía eléctrica a La Paz. A la muerte del presidente Carranza, en el mes de mayo de 1920, se hizo cargo del Gobierno en el Distrito Sur el Gral. Francisco D. Santiago. Dicho general permaneció poco tiempo en el cargo; pero, por instrucciones del presidente interino, don Adolfo de la Huerta, organizó los plebiscitos que dieron como resultado la elección de un gobernante nativo, el Sr. Agustín Arriola Martínez.

DON AGUSTIN ARRIOLA

El gobierno de don Agustín Arriola, producto de la mejor corriente revolucionaria del Distrito Sur de Baja California, se inició bajo muy buenos auspicios, pues uno de los primeros actos como mandatario fue convocar a un grupo de estudiantes de la entidad que, habiendo concluido la educación primaria, estuvieran en condiciones de continuar sus estudios en la capital de la República. Doce jóvenes aprovecharon esta oportunidad, siendo ellos siete de La Paz, dos de El Triunfo y tres de San José del Cabo.

La administración arriolista orientó sus trabajos hacia la construcción de edificios escolares, particularmente en el medio rural; hacia las comunicaciones, instalando líneas telefónicas y construyendo más brechas para el tránsito de automóviles, con lo cual continuó la obra iniciada por el Gral. Mezta; hacia la producción, impulsando la ganadería, la agricultura y la minería. En resumen, la actuación de don Agustín Arriola al frente del gobierno se caracterizó por la buena organización, el respeto a las garantías individuales y el vigor con que encauzó todos los ramos de la administración.

SE SUCEDEN OTROS GOBIERNOS

Dejó el gobierno el 20 de septiembre de 1924 en manos del general Miguel Piña, quien después de algunos meses fue sustituido por el coronel Librado Abitia. Este le entregó el mando al Sr. Carlos M. Esquerro, en el mes de mayo de 1925.

Este gobernante, con una vigorosa trayectoria como servidor público, pues al ser designado gobernador del Distrito Sur de Baja California ocupa el cargo de tesorero del Distrito Federal, cuya gubernatura ocuparía después por breve tiempo, realizó una estimable labor consistente en la construcción del malecón paceño, la ampliación del servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad de La Paz, capital del Distrito; continuó la construcción de la carretera transpeninsular e inició la del camino La Paz-Todos Santos-San José del Cabo, con el que se comunicaba el Pacífico Sur.

En su tiempo aconteció algo que significó para México un importante hecho relacionado con la dignidad de la Patria y el ejerci-

cio de la soberanía nacional. En el año de 1925, el Congreso Federal, a petición del C. presidente de la República, Gral. Plutarco Elías Calles, expidió el decreto para recuperar la Bahía de Pichilingüe, que desde 1866 estaba en poder de la escuadra norteamericana. Por virtud de ese decreto fue arriada la bandera del país vecino y en su lugar izada la bandera nacional.

Sucedió en el cargo al Sr. Carlos M. Esquerro, el 1o. de junio de 1927, la persona que venía ejerciendo las funciones de secretario general de gobierno, el Lic. Daniel Galindo. A su vez, el Lic. Galindo entregó el mando al Gral. Amado Aguirre, hombre de gran prestigio y muy valiosa experiencia administrativa. Su gobierno se caracterizó por un espíritu progresista, que se vio frenado por la falta de recursos materiales. Sin embargo, continuó la construcción de la carretera transpeninsular y fue en su administración cuando se inició la construcción de la presa de El Salto, aprovechando los escurrimientos del arroyo de San Blas, en la Delegación de San Antonio.

GENERAL AGUSTIN OLACHEA

Permaneció en el puesto el general don Amado Aguirre hasta el 23 de julio de 1929, en que fue sustituido por el general Agustín Olachea Avilés, nativo de Baja California Sur, pues había nacido en el rancho de San Venancio de la Delegación de Todos Santos, siendo sus padres también oriundos de la región.

Llegaba el general Olachea aureolado con el gran prestigio que le diera su vigorosa participación en contra del intento de derrocar al gobierno constituido por el llamado "Movimiento Renovador", encabezado por los generales Francisco A. Urquiza y Gonzalo N. Escobar.

Olachea contó desde el primer momento con la simpatía y la colaboración de sus paisanos, y su labor se orientó hacia la implantación de la Ley Federal del Trabajo suprimiendo las tiendas de raya y estableciendo como norma el pago del salario mínimo.

Fue respetuoso con los pocos sindicatos que había entonces organizados y se ocupó de mantener en servicio las brechas abiertas en los periodos de gobierno anteriores al suyo y de abrir algunas nuevas.

El 7 de febrero de 1931, los Distritos Norte y Sur, por Decreto del Congreso de la Unión, adquirieron la categoría de Territorios, con las consecuencias correspondientes, una de las cuales fue el establecimiento de Juzgados de Distrito en cada una de las entidades. También significó, este cambio, una mayor atención por parte del Gobierno Federal de los problemas de cada Territorio. La división en Distritos había ocurrido en 1888.

GENERAL JUAN DOMINGUEZ COTA

En noviembre de 1931 ocupó el cargo de gobernador del nuevo Territorio el general Ruperto García de Alba, a quien sustituyó en septiembre de 1932 el general sudcaliforniano, originario del pueblo de la Purísima, Juan Domínguez Cota.

Este hombre, que en su juventud había trabajado como minero en Santa Rosalía y luego en Cananea, del Estado de Sonora, llegaba al Gobierno del Territorio con un gran deseo de servirlo y, sobre todo, de servir a los campesinos y a los obreros de cuya clase procedía. Se preocupó por la organización campesina en ejidos y colonias agrícolas, habiendo participado directamente en la formación de las colonias Plutarco Elías Calles, de la Delegación de Todos Santos; la de Matancitas, de la Delegación de Comondú; de La Rivera, de la Delegación de Santiago, y otras. Llevó el cultivo a una pequeña porción del Valle de Santo Domingo, utilizando procedimientos muy rudimentarios. Para ello contó con los servicios de un hombre sumamente valioso, don Santos Castro, que en el pueblo de Santo Domingo realizó cultivos experimentales que demostraron la elevada productividad del valle.

En el arroyo de la Purísima, cerca del pueblo de San Isidro, construyó la Presa de Carambucho, y derivó las aguas que se almacenaban en ella hacia San Isidro, La Purísima y El Mezquital, este último poblado en realidad un barrio de La Purísima, lugar de nacimiento del general Domínguez. Cerca de Miraflores, en el lugar conocido como Boca de la Sierra, construyó una presa que aún existe y que lleva este mismo nombre, dando lugar a la creación de un centro agrícola de importancia, donde se cultivan en gran cantidad jitomate, maíz, frijol y diversas hortalizas.

Contribuyó también a la construcción de la Carretera Transpe-

ninsular y comunicó, por primera vez, los poblados de La Purísima, San Isidro, San Juanico, Cadejé, San José de Gracia y San Ignacio, uniéndolos a la llamada Carretera Transpeninsular, que entonces era sólo una mala brecha.

Sin duda el acto más importante del Gobierno del general Juan Domínguez Cota fue haber gestionado y obtenido del Gobierno Federal, al frente del cual se encontraba el presidente general Abelardo L. Rodríguez, la cancelación de las concesiones otorgadas desde el último tercio del siglo anterior a compañías extranjeras, hecho histórico que culminó el 11 de mayo de 1933.

En el año de 1936 el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, realizó un gran esfuerzo en favor de los territorios, incluyendo los dos de Baja California y el de Quintana Roo, y se creó, entre otras, la Comisión Intersecretarial en favor de los Territorios, decretándose en esta época la creación de las Zonas Libres con la mira de promover su desarrollo.

A partir de este año se comenzaron a sentir los estragos ocasionados por una epizootia que en pocos años acabó con la tradicional riqueza perliífera de Baja California.

TENIENTE CORONEL RAFAEL M. PEDRAJO

Sucedió al general Domínguez en el gobierno territorial el teniente coronel Rafael M. Pedrajo a partir de enero de 1938, habiendo permanecido en el cargo hasta enero de 1941, en que fue relevado por el Gral. Francisco J. Mújica.

Pedrajo fue un impulsor de la educación y en general se significó por su espíritu progresista. En su fructífera administración se terminó de construir el edificio que alojó a la Escuela Regional Campesina de San Ignacio, que había dejado inconcluso la administración del general Juan Domínguez Cota.

GENERAL FRANCISCO J. MUJICA

En el año de 1941 se hizo cargo del Gobierno Territorial el constituyente general Francisco J. Mújica, hombre de una brillante trayectoria.

Su obra, muy destacada, se caracterizó por la centralización que

llevó a cabo de todas las oficinas gubernamentales, cuyos presupuestos fueron desglosados del general de la República para ser manejados específicamente por el gobierno del Territorio, creando en esta forma una administración interna independiente.

Durante su gobierno, la Escuela Regional Campesina, que había venido funcionando en San Ignacio, dejó de existir para transformarse en Escuela Normal Urbana, y con este carácter fue trasladada a la ciudad de La Paz. Esto ocurrió el 5 de febrero de 1944.

Fue durante la administración del general Francisco J. Mújica cuando se crearon las Casas del Viajero en Baja California Sur, con lo que se logró hacer más acogedora la brecha que era entonces la Carretera Transpeninsular, ya que estas casas estaban dotadas de restaurantes, baños, modestos alojamientos y algunas refacciones para vehículos.

En las postrimerías del gobierno del general Mújica surgió un movimiento social reivindicador de los derechos del pueblo, encabezado por un grupo que se denominó "Frente de Unificación Sudcaliforniano". A este grupo le presentó el general Mújica su renuncia al cargo de gobernador, como consecuencia de la cual fue designado, por el presidente Manuel Avila Camacho, gobernador del Territorio el general Agustín Olachea Avilés.

OTRA VEZ EL GENERAL AGUSTIN OLACHEA

En enero de 1946 el general Francisco J. Mújica dejó la gubernatura como resultado de la renuncia aludida y fue sustituido por el general Agustín Olachea Avilés, quien volvía al gobierno de su tierra nativa con las simpatías de todos los habitantes.

El general Olachea orientó sus actividades hacia el cultivo de la tierra, habiendo promovido la apertura de lotes en la región de los Planes de San Antonio, del municipio de La Paz, y posteriormente en el extenso Valle de Santo Domingo, del municipio de Comondú, que florecieron gracias a su esfuerzo y al apoyo que le brindó la administración del presidente Miguel Alemán Valdés.

En el mismo año de 1946 se crearon los Albergues Escolares Rurales, para dar oportunidad a la población dispersa en rancharías pequeñas que realizara los estudios de primaria. Esta medida fue adoptada por primera vez en la República Mexicana y contri-

buyó enormemente a la liquidación del analfabetismo en Baja California Sur.

Sustituyeron al general Agustín Olachea el también general Petronilo Flores Castellanos y el teniente coronel Lucino Rebolledo. Esto ocurría durante el periodo de gobierno del presidente Ruiz Cortines, quien, por razones poco conocidas, negó toda ayuda al Territorio de Baja California Sur y hasta ordenó la suspensión de obras iniciadas en la administración anterior. Agréguese a esto que, durante dos años consecutivos, las cosechas se perdieron en el Valle de Santo Domingo. Por ello, la situación para el gobierno territorial y el pueblo fue de verdadera miseria.

En el año de 1954 se dio por terminada la concesión otorgada en 1885 a la Compañía Minera de El Boleo, creándose una empresa de participación estatal para la explotación minera en Santa Rosalía.

GENERAL BONIFACIO SALINAS LEAL

Durante la administración del licenciado Adolfo López Mateos asumió la gubernatura el general Bonifacio Salinas Leal, quien permaneció en el puesto hasta el 15 de mayo de 1965, seis meses después de haber asumido la Presidencia de la República el licenciado Gustavo Díaz Ordaz.

Su periodo de gobierno fue progresista y en su tiempo se construyeron edificios escolares, se abrieron brechas entre los pueblos para la comunicación terrestre, se dio impulso a la navegación aérea y se inauguró la ruta del transbordador "La Paz", de La Paz a Mazatlán. También se llevaron a cabo obras de alcantarillado y de introducción de agua potable en la ciudad de La Paz. Sus obras más importantes, sin duda, fueron la construcción del Palacio de Gobierno y de la Casa de la Juventud.

Durante esta administración se dejó sentir de nuevo la inquietud provocada por el "Frente de Unificación Sudcaliforniano", el que pugnaba por dos hechos sustancialmente: por la designación de un gobernador nativo y que el mando militar fuera ejercido por persona distinta a la que tenía a su cargo el gobierno de la entidad.

Delante de este régimen de gobierno, la primera dama del país, Sra. Profra. Eva Sámano de López Mateos, creó con mucho acierto

el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (I.N.P.I.), y en el Estado estas funciones corrieron a cargo de la Sra. Altagracia Cantú de Salinas Leal en calidad de presidenta estatal. Como directora el desempeño corrió a cargo de la Sra. Rosa María Almada de Navarro.

LICENCIADO HUGO CERVANTES DEL RÍO

El 15 de mayo de 1965 fue designado para desempeñar el gobierno del Territorio el licenciado Hugo Cervantes del Río. Al propio tiempo, y en ello el Frente de Unificación Sudcaliforniano se anotó un triunfo, fue designado comandante de la 3ra. Zona Militar el general Luis Viñals Carsi.

Cervantes del Río llegaba al gobierno del Territorio con el prestigio de haber sido el director de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos al lograrse el establecimiento de la línea del Transbordador "La Paz" que es, como reza la propaganda, "Un Camino sobre el Mar".

Durante la permanencia de Cervantes del Río frente al gobierno de la entidad se promovieron obras de mucha importancia y trascendencia. Son, algunas de ellas, la iniciación formal de la pavimentación de la Carretera Transpeninsular, el tendido de numerosas líneas de electrificación, la construcción del Estadio Arturo C. Nahl, el funcionamiento del Hospital Fray Juan María de Salvatierra, la construcción del edificio de la ETIC y del Aeropuerto Internacional "Manuel Márquez de León". Se dio gran impulso a la agricultura y se atendió en forma destacadísima el programa educativo con la construcción de numerosos edificios escolares.

Durante su gobierno fue izada la bandera blanca de la alfabetización, hecho que se celebró en un acto especial en el Estadio Arturo C. Nahl, que fue presidido por el Srío. de Educación Pública, licenciado Agustín Yáñez, y por el propio gobernador del Estado. Se continuó dando un gran impulso a los Albergues Escolares Rurales.

Se crearon las direcciones generales de Acción Social y de Turismo, organismos que han sido determinantes para el desarrollo del Territorio y posteriormente del Estado.

El Instituto de Protección a la Infancia continuó vigorizándose,

habiendo sido su presidenta doña María Luisa Vallejo de Cervantes del Río, quien designó como directora a la señorita María Luisa Ayala Luken. Su trabajo fue fecundo y estuvo lleno de actos cariñosos para la niñez y la juventud sudcalifornianas.

El último acto de gobierno del licenciado Cervantes del Río consistió en poner en servicio el transbordador "Presidente Gustavo Díaz Ordaz", en la ruta La Paz-Mazatlán, en noviembre de 1970. Ya siendo secretario de la Presidencia, en el año de 1972, había de inaugurar el servicio entre Guaymas, Sonora y Santa Rosalía de Baja California Sur del transbordador "Benito Juárez".

INGENIERO FELIX AGRAMONT COTA

El 2 de diciembre de 1970 el C. presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, designó gobernador del Territorio Sur de Baja California al ingeniero Félix Agramont Cota, quien habría de ser el último gobernador que tuviera la Entidad como Territorio y el primero del Estado de Baja California Sur.

Como presidenta del Instituto de Protección a la Infancia en el Estado fue designada la señora Ma. del Carmen Salgado de Agramont, esposa del recientemente nombrado gobernador. Ella continuó utilizando los servicios de la señorita María Luisa Ayala Luken como directora. En esa época empezó a gestarse el Patronato de Promotores Voluntarios. Dirigió al Instituto Nacional de Protección a la Infancia en el país la señora Ma. Esther Zuno de Echeverría, esposa del C. presidente de la República. También, en este caso, el trabajo en favor de la infancia fue de gran entrega.

En 1928, los municipios que eran 7 (San José del Cabo, Santiago, San Antonio, Todos Santos, La Paz, Comondú y Mulegé) desaparecieron para convertirse en delegaciones de Gobierno. Esta situación se prolongó hasta el 1o. de enero de 1972, en que de hecho se restituyeron los municipios libres en Baja California Sur.

La Nueva Ley Orgánica del Territorio, aprobada en el mes de febrero de 1971, establecía el funcionamiento de tres municipios: La Paz, con cabecera en la Ciudad de La Paz; Comondú, con cabecera en Ciudad Constitución, y Mulegé, con cabecera en Santa Rosalía. Se fijó además, en la Nueva Ley Orgánica, que cada munici-

pio estaría integrado por un presidente municipal, un síndico y cinco regidores.

El 1o. de enero de 1972, previas las elecciones correspondientes, se restablecieron los municipios libres en Baja California Sur, encabezados: en La Paz por el ingeniero Alfonso González Ojeda, en Comondú por el señor Ricardo Santos y en Mulegé por el señor Juventino Hernández Rubino.

La ley establecía, además, que los munícipes deberían durar en su encargo tres años.

El 1o. de septiembre de 1974 el presidente Luis Echeverría Álvarez envió al Congreso de la Unión el proyecto de decreto para darles autonomía a los dos únicos Territorios que aún quedaban: el de Baja California Sur y el de Quintana Roo.

En sesión memorable, efectuada el 24 de septiembre de 1974, la Cámara de Senadores emitió el dictamen aprobando el decreto presidencial ya citado, previa la aprobación de la Cámara de Diputados, por el que los Territorios de Baja California Sur y Quintana Roo pasarían a ser Estados Libres y Soberanos, previa la aprobación de los Congresos Locales. El 8 de octubre del mismo año, ya lograda la aquiescencia de la mayoría de los Congresos Locales, fue modificada la Constitución General de la República, dando lugar al nacimiento de dos nuevas Entidades Libres y Soberanas.

El Congreso de la Unión, en esta misma fecha, designó gobernador provisional del nuevo Estado de Baja California Sur al ingeniero Félix Agramont Cota, quien de inmediato rindió la protesta de Ley y se abocó a la tarea de convocar a elecciones para designar a los integrantes del Congreso Constituyente, a los senadores y al diputado que debería ser electo para que tuviera el mínimo de dos que, de acuerdo con la ley, corresponden a cada Estado. También coincidió con la elección de los segundos municipios.

Las elecciones tuvieron lugar el 10 de noviembre de 1974, habiendo resultado electos los siguientes diputados constituyentes:

- 1er. Distrito, licenciado Armando Aguilar Paniagua;
- 2do. Distrito, diputado Armando Santiesteban Cota;
- 3er. Distrito, profesor Armando Trasviña Taylor;
- 4to. Distrito, profesor Fernando I. Cota Sánchez;
- 5to. Distrito, ingeniero Eligio Soto López;
- 6to. Distrito, profesor Manuel Davis Ramírez;

7to. Distrito, profesora Ma. Luisa Salcedo de Beltrán.

Fue electo presidente el Congreso Constituyente el profesor Armando Trasviña Taylor.

Como senadores resultaron electos los señores doctor Raúl Carrillo Silva y profesor Jesús Castro Agúndez, y como diputado por el 2do. Distrito Electoral el Lic. Andrés Cota Sandoval, quien, junto con el doctor Antonio Carrillo Huacuja, ya electo en el periodo ordinario, habría de llevar la representación ante la Cámara de Diputados Federales.

Al mismo tiempo se llevó a cabo la elección de los integrantes de los segundos municipios, habiendo recaído la elección en el C.P. Jorge Santana González para La Paz, el C.P. Daniel Moska Masaki para Comondú y el licenciado Sergio Aguilar Rodríguez para Mulegé.

Del 3 de diciembre de 1974 al 8 de enero de 1975 los diputados constituyentes dieron forma a la Constitución del Nuevo Estado, habiendo hecho entrega de ella, en una ceremonia especial, al gobernador provisional, quien en bando solemne ordenó su publicación el 15 de enero de 1975.

El 8 de enero de 1975 se convocó a elecciones para designar al primer gobernador constitucional del Estado de Baja California Sur, habiéndose realizado las elecciones el 2 de marzo del mismo año, resultando electo el licenciado Angel César Mendoza Arámburo, quien tomó posesión del cargo el 5 de abril de 1975.

El mismo 2 de marzo se efectuaron las elecciones para integrar el poder Legislativo del Estado, habiendo resultado electos los Diputados siguientes:

- 1er. Distrito, señor Gilberto Márquez Fisher;
- 2do. Distrito, señora Teresa Delgado de Varela;
- 3er. Distrito, profesor Manuel Salgado Calderón;
- 4to. Distrito, profesor Gil Palacios Avilés;
- 5to. Distrito, ingeniero Octavio Clemente Pérez;
- 6to. Distrito, licenciado Antonio Alvarez Rico;
- 7to. Distrito, Sr. Juventino Hernández Rubino.

El profesor Francisco Higuera Martínez ingresó en la Legislatura como diputado de partido, representando al Partido Popular Socialista, por haber obtenido en su Distrito más del 6 por ciento de la votación, que es el porcentaje mínimo que se fija para tener una representación en el Congreso Estatal.

El gobierno del ingeniero Félix Agramont Cota se caracterizó por hechos verdaderamente trascendentales ocurridos durante su administración. Se concluyó la Carretera Transpeninsular, que fue inaugurada por el C. presidente de la República en un acto solemne el 1o. de diciembre de 1973. Pocos días antes habían sido abandonados los transbordadores Mazatlán, Guaycura y Coromuel, destinados a cubrir las rutas Mazatlán-La Paz y La Paz-Topolobampo.

El transbordador Puerto Vallarta, destinado al servicio de la ruta Puerto Vallarta-Cabo San Lucas, fue inaugurado el 1o. de junio de 1974 en un acto solemne realizado en Cabo San Lucas por el C. presidente Luis Echeverría.

Fue en esta administración cuando se creó el puesto de Cronista del Estado, habiendo sido el primero en ocupar el cargo el profesor Jesús Castro Agúndez, al que sustituyó el doctor Francisco Javier Carballo Lucero.

LICENCIADO ANGEL CESAR MENDOZA ARAMBURO

Al tomar posesión del Gobierno del Estado el licenciado Angel César Mendoza Arámburo, designó para ocupar los principales cargos dentro de la administración a las personas siguientes:

- Secretario General de Gobierno, profesor Marcelo Rubio Ruiz;
- Oficial Mayor, profesor Armando Trasviña Taylor;
- Secretario de Desarrollo, ingeniero Alfonso González Ojeda;
- Secretario de Finanzas, licenciado Guillermo Mercado Romero;
- Director de Difusión y Relaciones Públicas, señor Antonio Wilson González;
- Secretario Particular, licenciado Héctor Castro Castro;
- Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Lic. Matías Amador Moyrón;
- Procurador de Justicia, licenciado Enrique Ortega Romero.

Al concluir el periodo de los C. C. senadores y los C. C. diputados, se convocó a elecciones, habiendo resultado electas las siguientes personas:

- Senador Propietario, profesor Marcelo Rubio Ruiz;
- Senador Suplente, licenciado Víctor Manuel Liceaga Ruibal;
- Senador Propietario, señor Alberto Alvarado Arámburo;

Senador Suplente, profesora Prisca Melgar de Tuchman;
Diputado Propietario por el 1er. Distrito Electoral, profesor Víctor Manuel Peralta Osuna;
Diputado Suplente, señor Antonio Flores Mendoza;
Diputado Propietario, por el 2do. Distrito Electoral, licenciado Agapito Duarte Hernández;
Diputado Suplente, señora Gloria Davis de Besinger.

Para ocupar la plaza de secretario general de gobierno, que dejaba vacante el profesor Marcelo Rubio Ruiz, fue designado el licenciado Guillermo Mercado Romero, el que a su vez fue sustituido por el C. P. Jesús Aragón Ceseña como secretario de finanzas.

En el periodo de gobierno del licenciado Angel César Mendoza Arámburo, su esposa, la señora Luz Davis de Mendoza, asumió las funciones de presidenta del DIF Estatal (Desarrollo Integral de la Familia), nuevo nombre que adoptaba el Instituto de Protección a la Infancia, del Patronato de Promotores Voluntarios y de Fonapás (Fondo Nacional para Actividades Sociales y Culturales), un organismo creado por la señora Carmen Romano de López Portillo.

Con mucho entusiasmo se abocó al desempeño de las actividades derivadas de estos organismos, como una intérprete convencida y muy capaz de la primera dama del país, presidenta nacional de ellos.

Designó como sus colaboradores, en calidad de directores, al profesor Juan Ramos Zepeda, de Fonapás; al licenciado Edmundo Salgado Cota, del DIF; y al señor Javier Navarro Moyrón, del Patronato de Promotores Voluntarios.

La labor de la señora Luz Davis de Mendoza Arámburo fue verdaderamente notable, pues en todo momento demostró ser una cariñosa encausadora de la niñez y de la juventud sudcalifornianas, para las que buscó siempre la mayor felicidad y la máxima protección.

Siendo presidente municipal del municipio de La Paz el C. C.P. Jorge Santana González, ocurrió la elevación de categoría de Sub-Delegación a Delegación Municipal de Cabo San Lucas. La declaratoria la hizo el cabildo en pleno en sesión solemne efectuada en Cabo San Lucas el 13 de diciembre de 1976.

Al fallecimiento del profesor Marcelo Rubio Ruiz, ocurrido el 6

de enero de 1977, dejó el escaño vacante en el Senado de la República, que pasó a ocupar su suplente el licenciado Víctor Manuel Liceaga Ruibal. Este, que ocupaba el cargo de presidente del Partido Revolucionario Institucional, fue sustituido por el C. Antonio Wilson González, quien fue a su vez sustituido como director general de Difusión y Relaciones Públicas por el C. Jorge Susarrey Cabrera.

El régimen municipal requirió nuevamente ser renovado para un tercer ejercicio y se convocó a elecciones, resultando electos, como presidentes, el doctor Francisco Cardoza Macías para La Paz, el ingeniero Eligio Soto López para Comondú y el licenciado Mario Vargas Aguiar para Mulegé.

Estos funcionarios municipales tomaron posesión el 31 de diciembre de 1977 y rindieron su primer informe en la segunda quincena del mes de diciembre de 1978.

A su vez se convocó a elecciones para un segundo periodo de la 2a. Legislatura Estatal, habiendo resultado electas las siguientes personas:

- 1er. Distrito, señor Antonio Flores Mendoza;
 - 2do. Distrito, licenciado Matías Amador Moyrón;
 - 3er. Distrito, licenciado Antonio B. Manríquez Guluarte;
 - 4to. Distrito, profesor Oscar René Canseco Núñez;
 - 5to. Distrito, señor Juan Manuel García de Jesús;
 - 6to. Distrito, señora Gloria Davis de Besinger;
 - 7to. Distrito, señor Antonio Hinojosa Cabrera;
- Diputado de Partido por el P.P.S., señor Julio Pimentel Green.

Al ocupar el licenciado Matías Amador Moyrón la diputación por el 2do. Distrito Electoral, dejó vacante la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, la que fue ocupada por el magistrado José Hernández Gómez, quien falleció en el cargo, habiendo sido sustituido por el licenciado Jesús Sáenz Juárez.

Durante la administración del licenciado Angel César Mendoza Arámbaro se realizaron muchas mejoras en bien del pueblo sudcaliforniano.

En este ejercicio se crearon la Dirección Estatal de Agua Potable y Alcantarillado en el medio rural, la Dirección de Planificación y Urbanismo y la Junta Deportiva Estatal. El Patronato del Estu-

diente Sudcaliforniano se transformó en Dirección General y fue designado Cronista del Estado el señor Alejandro D. Martínez, fundador de la Biblioteca de las Californias.

Está considerada como una de sus más fecundas realizaciones, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la cual fue reorganizada y dotada de una Ley Orgánica en el mes de diciembre de 1978.

En el terreno de la vivienda popular, la acción de este gobierno fue muy valiosa, pues independientemente de lo realizado por el Comité Pro-Vivienda Popular de su régimen interno, las promociones llevadas a cabo ante Indeco, Infonavit y Fovissste cubrieron las necesidades de muchos obreros, empleados y particulares en este capítulo.

Al terminar su periodo los diputados federales, se convocó a elecciones en 1978, habiendo resultado electo por el Primer Distrito Electoral el profesor Armando Trasviña Taylor y como suplente el señor Gilberto Márquez Fisher; por el 2o. Distrito el diputado fue el señor Ramón Ojeda Suárez y su suplente el señor Alfredo Polanco Olgúin.

La elección de diputado del profesor Armando Trasviña Taylor y consecuentemente su retiro de la Oficialía Mayor, dio lugar al nombramiento, en este cargo, del señor Antonio Navarro Rubio, quien falleció días antes de que concluyera el periodo de Gobierno del licenciado Angel César Mendoza Arámburo.

Durante esta administración se dio gran impulso al turismo, habiéndose promovido por parte de Fonatur la construcción de las infraestructuras turísticas en Nopoló-Loreto, del municipio de Comondú, y en San José del Cabo, del municipio de La Paz.

También se expidieron decretos para la creación del municipio de los Cabos con las delegaciones municipales de Santiago, San José del Cabo y Cabo San Lucas, y que la población de San José del Cabo fuera declarada, por un sólo día, capital del Estado de Baja California Sur, el 8 de abril de 1980, en que se cumplían 250 años del establecimiento de la misión jesuita en el lugar, hecho que llevó a cabo el padre Nicolás Tamaral en 1730, quien más tarde habría de ser sacrificado durante la sublevación Pericú ocurrida en 1734, convirtiéndose en esta forma en mártir de las Californias en unión del padre Lorenzo Carrasco.

Se continuó dando un impulso extraordinario a los Albergues Escolares Rurales y en este tiempo fue creada la Delegación de Educación.

Durante este periodo de gobierno se inició la explotación de los abundantes yacimientos de roca fosfórica en la entidad, de los cuales los que ofrecen las mayores perspectivas se encuentran en San Juan de la Costa y el Puerto Adolfo López Mateos. Se calcula que la explotación de la roca fosfórica vendrá a resolver el déficit de fertilizantes que tiene el país, proporcionando en cambio muchas divisas por la explotación de este material, en beneficio de la economía del estado y del país.

En el terreno de la vialidad se abrieron al tránsito numerosos tramos de carreteras vecinales: Comondú-San Isidro, La Paz-Los Planes, Villa Insurgentes-Santo Domingo-Ejido Francisco Villa-La Purísima-San Juanico-Cadejé y algunos otros. Se trabajó en forma intensiva en la carretera Todos Santos-Cabo San Lucas, para completar el circuito que una a las poblaciones de San Pedro, Todos Santos, El Pescadero, Cabo San Lucas, San José del Cabo, Santiago, San Bartolo y San Antonio.

Se luchó asimismo por la construcción de la carretera Pacífico Norte, la que abrirá la comunicación entre poblaciones tan importantes y tan alejadas como Punta Abreojos, La Bocana, Bahía Asunción, Bahía Tortugas y Punta Eugenia.

Se logró la pavimentación de gran parte de las calles de la ciudad de La Paz, incluyendo el Malecón Costero, la Avenida Francisco Eusebio Kino, la Avenida Escuela Normal, la Avenida Manuel Márquez de León y otras más. Fue en esta administración cuando se logró la pavimentación de la mayor parte de las calles del pueblo de San José del Cabo y se construyó el embanquetado de toda la población.

Se promovió la electrificación del Estado, instalando una planta de 75,000 KW. en la ciudad de La Paz, con una red que lleva energía a las poblaciones del Sur, Ciudad Constitución y Loreto.

La introducción de agua potable a las poblaciones fue un capítulo especialmente atendido: en Santa Rosalía, en La Paz, en San Ignacio, en Todos Santos, en San José del Cabo y en Cabo San Lucas se realizaron obras de suma importancia en este renglón. Se

intensificaron los trabajos tendientes a enriquecer los acuíferos del Valle de Santo Domingo.

En septiembre de 1976 un tremendo ciclón dejó en ruinas la ciudad de La Paz y a casi todas las poblaciones situadas en la parte sur de la península. Su rehabilitación requirió de un gran esfuerzo y se logró superar con creces los efectos de este fenómeno devastador. Para evitar futuras avenidas incontrolables, se construyeron, por parte de la Secretaría de Recursos Hidráulicos y Agricultura, las obras de defensa de la ciudad de La Paz y, gracias a los esfuerzos del Gobierno del Estado, la primera y la segunda secciones de la Colonia 8 de Octubre dieron abrigo a los damnificados del ciclón.

El licenciado Matías Amador Moyrón logró su candidatura para la Presidencia Municipal de La Paz, por lo que fue necesario que se retirara con licencia del cargo de diputado por el 2o. Distrito Electoral Local, habiendo sido llamado su suplente, la señora Armida Torres de Caloca.

Dos días antes de que rindiera su último informe de gobierno el licenciado Angel César Mendoza Arámburo, recibió la visita del C. presidente de la República, licenciado José López Portillo, quien estuvo en el Estado de Baja California Sur a poner en servicio numerosas obras realizadas por la administración estatal, en un postrer impulso por dejar resueltos problemas vitales en la entidad.

La visita de López Portillo fue un reconocimiento pleno del esfuerzo fecundo y de los altos logros alcanzados por la administración de Mendoza Arámburo, a la que calificó el propio presidente de la República como ejemplar.

Las obras puestas en servicio por el presidente de la República en esta ocasión fueron, entre otras, las siguientes:

- 1o. El Centro de Educación Especial,
- 2o. El Agora de La Paz, el Museo Regional y el edificio de Fonapás,
- 3o. Las obras de defensa de la ciudad de La Paz,
- 4o. El servicio de agua potable a Santa Rosalía,
- 5o. La reconstrucción del viejo Palacio de Gobierno,
- 6o. Las obras de remodelación del Jardín Velasco,
- 7o. El Andador de cuatro kilómetros del malecón paceño, incluyendo alumbrado y jardines, de La Paz al balneario El Coromuel.

Al último informe de gobierno que rindió Mendoza Arámburo, el día 1o. de abril de 1981, asistió con la representación presidencial el secretario de Gobernación, profesor Enrique Olivares Santana, quien hizo un cálido elogio de la obra realizada por el gobernante. El informe fue realista, fecundo en su contenido y de una profunda emotividad. El pueblo lo escuchó con profundo respeto y lo rubricó con un aplauso interminable.

ALBERTO ALVARADO ARAMBURO

Alvarado Arámburo fue electo el 9 de noviembre de 1980 y tomó posesión del cargo el 5 de abril de 1981.

Su postulación como candidato del P.R.I. a la gubernatura del Estado determinó su retiro con licencia del Senado de la República, por lo que fue llamada su suplente, la profesora Prisca Melgar de Tuchman.

El gobierno de Alvarado Arámburo se ha encaminado por senderos de progreso y existe la convicción de que su principal propósito es lograr el mejoramiento de la tierra y de sus hombres.

El día que tomó posesión, teniendo como testigo al propio presidente de la República, dirigió un alentador mensaje al pueblo sudcaliforniano, en el que delineó su programa de gobierno.

Ha promovido importantes modificaciones a la estructura gubernamental, con miras a que ésta responda en forma más eficaz a las necesidades del buen gobernar.

Al tomar posesión designó como Secretario Particular al doctor René Rouyer Garayzar y Director de Relaciones Públicas al señor Oscar Rodríguez de la Vega. También nombró Secretario General de Gobierno al licenciado Antonio Benjamín Manríquez Guluarte, quien a su vez hizo la designación como Secretario Particular del señor Arsenio León Cota. Su cuadro de colaboradores lo formó de la manera siguiente: Oficial Mayor, licenciado Enrique Ortega Romero, y al señor Alfonso González Isais, Director General de Administración; Secretario de Desarrollo, licenciado Guillermo Mercado Romero, y Sub-Secretario de esta dependencia el ingeniero Eduardo Ruiz Castro; Jefe de la Unidad Coordinadora del Sector Salud, doctor Enrique Von Borstel Labastida; Procurador General de Colonias Populares, doctor Ignacio Izquierdo, Director del Insti-

tuto de la Productividad, señor Crisóforo Salido Almada; Director de Planeación, Programación, Evaluación, licenciado Jorge Gutiérrez; Director de Fomento Agropecuario, ingeniero Eligio Soto López; Director de Fomento Industrial, Minero y Comercial, licenciado Ricardo Pérez Razura; Director de Fomento Pesquero, licenciado Hilario Pérez Figueroa, y Director de Turismo, licenciado Ricardo García Soto. Fue creada la Secretaría de Asentamientos Humanos, de la que es titular el ingeniero José Carlos Cota Osuna, de la que dependen las Direcciones de Catastro, a cargo del ingeniero José Vázquez Garza; de Obras Públicas, que tiene a su cargo el ingeniero Manuel Angulo Cárdenas; la de Aguas y Saneamiento, al frente de la cual está el ingeniero Francisco Domínguez Salgado, y la de Planeación y Urbanismo que despacha el arquitecto Ramón Pedrín Trasviña. La Secretaría de Finanzas está a cargo del C. P. Daniel Alvarez y como Sub-Secretario fue nombrado el también C. P. Ulises Ceseña Montaña; de esta Secretaría dependen la Dirección de Compras, que atiende el ingeniero Rafael Flores Saldaña; la Dirección de Ingresos, de la que es titular el C. P. José Refugio Hernández Hernández; la Dirección de Egresos, que está a cargo del señor Alvaro González Sotelo; la Unidad de Presupuestos que dirige el C. P. Jorge Carlos Bueno, y la Contraloría que tiene a su cargo el C. P. Domingo Aragón Ceseña. Además han sido designados los siguientes Directores Generales: de Acción Social, el profesor José Gajón de la Toba; de Difusión, señor Arturo Sotelo Salgado; de Gobernación, licenciado Rubén Alejo Aréchiga Espinoza; de Prevención y Readaptación Social, el profesor y licenciado Francisco Gabriel Ojeda Agúndez, y la del Deporte, a cargo del profesor Román Pozo Méndez.

El Ramo Judicial se ha integrado de la manera siguiente: Presidente del Tribunal Superior de Justicia, licenciado Adolfo Aragón Mendía, con los Magistrados licenciado Juan Cota Osuna, licenciado Alejandro Davis Drew y licenciado Eréndira Real Castro. Como Procurador de Justicia fue designado el licenciado Oscar Amador Soto.

Al ser designado Secretario General de Gobierno el licenciado Antonio Benjamín Manríquez Guluarte, renunció a la Presidencia del Comité Ejecutivo Estatal del P.R.I. que venía ocupando y en su lugar fue electo por los sectores del Partido el profesor Jesús

Murillo Aguilar, quien de inmediato inició el ejercicio de sus funciones acompañado del licenciado Raúl Antonio Ortega Salgado, electo para la Secretaría General.

La señora Teresa Soto de Alvarado asumió en el Estado la Presidencia de los tres organismos que, a nivel federal, preside la señora Carmen Romano de López Portillo: el Patronato de Promotores Voluntarios, el DIF y FONAPAS. Como Director del Patronato de Promotores Voluntarios fue designado el señor Guillermo Barajas Valadés; como Director del DIF, el licenciado Andrés Cota Sandoval, y como Director de FONAPAS, el profesor y licenciado Eligio Moisés Coronado.

Las elecciones para integrar la III Legislatura al Congreso del Estado se llevaron a cabo el 9 de noviembre de 1980 y la toma de posesión tuvo lugar el 31 de marzo de 1981.

Integran esta Legislatura los siguientes diputados de mayoría relativa:

- 1er. Distrito, Gilberto Márquez Fisher;
- 2do. Distrito, licenciado María de la Luz Ramírez Ramírez;
- 3er. Distrito, profesor César Moreno Meza;
- 4to. Distrito, profesor León Cota Collins;
- 5to. Distrito, señor Alfonso Ledezma Alcántar;
- 6to. Distrito, profesor Alejandro Mota Vargas;
- 7mo. Distrito, licenciado Mario Vargas Aguiar;
- 8vo. Distrito, señor Gilberto Flores Yee.

Esta vez fueron dos los diputados de Partido, y son el señor Salvador Landa Hernández, por el PAN, y el profesor Manuel Ortiz Macarena, por el PPM.

Es necesario mencionar que el número de diputados de mayoría relativa aumentó por haberse creado el Octavo Distrito Electoral correspondiente a Guerrero Negro (Venustiano Carranza).

Los funcionarios de la Cámara Local son: Oficial Mayor, profesor Luis Yee Zumaya; Contador Mayor de Hacienda, C. P. Miguel Angel Olachea Palacios, y Asesor Jurídico, Lic. Ernesto Alvarez Gámez.

Realizadas las elecciones para el funcionamiento de los IV municipios, éstos quedaron integrados en la siguiente forma: Los Cabos, Presidente profesor Héctor Palacios Avilés y Presidenta del D.I.F.

Municipal, señora Ninfa Montaña de Palacios; La Paz, licenciado Matías Amador Moyrón y Presidenta del D.I.F. Municipal, señora Rosa Savín de Amador; Comondú, señor Alfredo Polanco Olguín y Presidenta del D.I.F. Municipal, señora Amelia Alvarez de Polanco; Mulegé, licenciado Marco Antonio Orozco Avilés y Presidenta del D.I.F. Municipal, señora Esther Cota de Orozco.

Estos funcionarios tomaron posesión el 31 de diciembre de 1980.

En esta forma el Gobierno de Baja California Sur se apresta a realizar el segundo ejercicio de gobierno constitucional como Estado Libre y Soberano, la 3a. Legislatura Estatal y el 4o. Municipio Libre. Que todo sea para bien.

La Paz, B. Cfa., a 15 de julio de 1981.

BIBLIOGRAFIA

HISTORIA DE BAJA CALIFORNIA. Profr. Pablo L. Martínez.
Edición 1956.

TESTIMONIOS SUDCALIFORNIANOS. Dr. Miguel León Portilla.
Universidad Nacional Autónoma de México. Edición 1970.

HISTORIA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA. Francisco Javier
Clavijero. Editorial Porrúa, S. A. México. Edición 1970.

EL INGENIOSO DON FRANCISCO DE ORTEGA. Dr. Miguel
León Portilla. Sus Viajes y Noticias Californianas 1632-1636.
Edición 1970.

SEBASTIAN VIZCAINO Y LA EXPANSION ESPAÑOLA EN EL
OCEANO PACIFICO. Dr. Miguel W. Mathes. Universidad Nacio-
nal Autónoma de México. Edición 1973.

HISTORIA DE LA BAJA CALIFORNIA 1850-1880. Sr. Adrián
Valadés. Universidad Nacional Autónoma de México. Edición
1974.

DIARIO DE LOS DEBATES DEL SENADO DE LA REPUBLICA.

Resumen histórico de Baja California Sur, del Prof. Jesús Castro Agúndez, terminó de imprimirse por Federación Editorial Mexicana el 20 de agosto de 1981. La edición en tiro de 3 000 ejemplares estuvo al cuidado del Sr. Jacobo Pérez D'áz y de Rogelio Villarreal M.





FEM

FEDERACION EDITORIAL MEXICANA